



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de julio de 1988

Número 17

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 361/974-3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado LAS MESAS DE SAN MARTIN, municipio de Villa de Allende, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 07115 de fecha 29 de septiembre de 1987, el C. delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado LAS MESAS DE SAN MARTIN, municipio de Villa de Allende, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 5 de agosto de 1987 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 14 de agosto de 1987, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 23 de octubre de 1987 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 23 de noviembre de 1987 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 6 de noviembre de 1987, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLVI Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de julio de 1988 No. 17

## S U M A R I O :

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado **LAS MESAS DE SAN MARTIN**, municipio de Villa de Allende,

**AVISOS JUDICIALES:** 2463, 2459, 2650, 2646, 2647, 2642, 2645, 2604, 2585, 2581, 2573, 2710, 2709, 2575, 2716, 2655, 2654, 2377, 2455, 2376, y 2660.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2711, 2717, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2761, 2659, 2653, 2657, 2638, 2754, 2760, 2762, 2763, y 2765.

(Viene de la primera página)

**RESULTANDO CUARTO.** El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

**CONSIDERANDO PRIMERO** Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12

fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesor sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 14 de agosto de 1987, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; asimismo la asamblea general de ejidatarios solicita el reconocimiento de los campesinos que abrieron tierras al cultivo, tal solicitud no es procedente ya que no reúnen los requisitos que establecen los artículos 200, 220 y 307 fracción VII de la Ley Federal de Reforma Agraria; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 14 de agosto de 1987; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 59 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado LAS MESAS DE SAN MARTIN, municipio de Villa de Allende, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC: 1.—Nicolás Carmona, 2.—Epitacio Estrada, 3.—Alberto Jordán, 4.—Agustín Munguía, 5.—Bernardino Sánchez García y 6.—José Luis Carbajal. Por la misma razón se priva de sus derechos agrarios sucesorios al C.: 1.—Felipa Barrios. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00559294, 2.—00559306, 3.—00559318, 4.—00559336, 5.—00559353 y 6.—02740236.

**SEGUNDO.** Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado LAS MESAS DE SAN MARTIN, municipio de Villa de Allende, del Estado de México, a los CC.: 1.—Ignacio Jordán Valdez, 2.—Margarita Munguía Velázquez, 3.—Maximino Sánchez Archundia, 4.—Oscar Carmona Díaz, 5.—Macario Estrada Carbajal y 6.—Vicente Vega Fuentes. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado LAS MESAS DE SAN MARTIN, municipio de Villa de Allende, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 1 días del mes de diciembre de 1987

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPED. NUM. 367/88

DEM. BERNARDO RUIZ ALMANZA.

**PEDRO LOPEZ RAMIREZ**, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 22, manzana 125, colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 21; al sur: 20.75 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 23; al poniente: 10.00 m con lote 7, con superficie de 207.50 m<sup>2</sup>. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del en que surta sus efectos la última publicación. Fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución que ha de notificarse por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación de esta población.—Nezahualcóyotl, México, a 20 de junio de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, **Lic. Delia Vázquez Márquez.**—Rúbrica.

2463.—1o., 14 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ARELLANO AGUIRRE.

El señor **MARIO BONILLA SANCHEZ**, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda el otorgamiento de firma del contrato de compraventa del inmueble ubicado en el número 50, de la calle de Clara Rodríguez en Totolcingo, Acolman, Edo. de México, lotes 35 y 36; el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este tribunal a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación. Se expide el presente a los veintidós días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.**—Rúbrica.

2459.—1o., 14 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 664/88, **JOSE ESTEBAN BERNAL CASTILLO**, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Oxpanco", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 7.22 m con Antonio Bernal Castro; sur: 7.22 m con camino vecinal; oriente: 28.30 m con privada y poniente: 28.30 m con Natalia Ramos. Superficie de 204.32 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. **C.P. J. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

2650.—18, 21 y 26 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 815/88, MARGARITO DE LA ROSA RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "El Chabacano", ubicado en la población de con Apolinar de la Rosa; sur: 15.00 m con Sixto de la Rosa; oriente: 12.50 m con calle Francisco I. Madero; poniente: 12.50 m con Juchitepec, Estado de México, que mide y linda; norte: 15.00 m el señor Sixto de la Rosa García.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a 7 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P. J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.  
2646.—18, 21 y 26 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

## EXPEDIENTE NUMERO 1407/88

JORGE TORRES CASTAÑEDA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio "El Duraznito", ubicado en San Mateo Cuauhtepac, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Isabel Hernández; al sur: 20.00 m con Dalmasio Hernández; al oriente: 10.00 m con camino vecinal; al poniente: 10.00 m con Dalmasio Hernández, de superficie 200.00 m<sup>2</sup>.

Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
2647.—18, 21 y 26 julio.

## EXPEDIENTE NUMERO 1381/88.

GUADALUPE JAIMES DE UGARTE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tlaltepán", ubicado en Tlaltepán, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: al norte: 8.12 m con Alicia Doniz; al sur: 8.12 m con calle 8 de agosto; al oriente: 17.50 m con Juan Pérez Zamarripa; al poniente: 17.50 m con calle Cautillo del Sur, con una superficie de 142.10 m<sup>2</sup>.

Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dan a los 5 días de julio de 1988 y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y firma el C. Secretario.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
2647.—18, 21 y 26 julio.

## EXPEDIENTE NUMERO 1346/88

MARIA DE JESUS URIBE MENDOZA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "La Era", ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 9.40 m con Jorge Dávalos; al sur: 9.24 m con entrada particular; al oriente: 10.80 m con calle pública; al poniente: 10.85 m con Rosalina García y/o de superficie de 100.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y son dados el 29 de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
2647.—18, 21 y 26 julio.

FERNANDA UGARTE JAIMES, promueve expediente 1347/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "El Barrio de los Reyes", ubicado en lote No. 7 manzana 1, colonia los Reyes, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 8; al sur: 8.00 m con lote 6; al oriente: 15.00 m con calle; al poniente: 15.00 m con propiedad privada, de superficie 120.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 30 de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
2647.—18, 21 y 26 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

En los autos del expediente número 555/984, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas ante este juzgado por el señor BERTIN GUADARRAMA ALVAREZ, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el Ancón, San Simón El Alto, de este municipio y distrito judicial el cual mide y linda; noroeste: en tres líneas de 129.00 m, 607.00 m y 136.00 m con Jesús Guadarrama; al suroeste: 186.00 m con Jesús Guadarrama; al este: en 181.00 m con Pedro Guadarrama, con una superficie de 77,619.50 m<sup>2</sup>.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley a este juzgado.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 4 de julio de 1988.—El S. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.  
2642.—18, 21 y 26 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 822/88, CRUZ VILLA BELLO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio sin denominación especial, ubicado en el Barrio de Cuatzozongo, de la población de Juchitepec, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m con avenida Morelos; al sur: 26.00 m con Eduardo Suárez Pérez; al oriente: 10.50 m con calle Libertad y al poniente: 10.50 m con Agustín Suárez Pérez, y una superficie de: 273.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a ocho de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.  
2645.—18, 21 y 26 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MA. DE JESUS CHAVEZ ARO DE HERNANDEZ

GRACIELA GLORIELLA GUAJARDO, en el expediente número 901/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 22 de la manzana 27 de la Col. Las Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.50 m con lote 21; al sur: 19.50 m con lote 22; al oriente: 10.05 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con lotes 11 y 12; con una superficie de 195.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Guinero García García.—Rúbrica.

2504.—14, 26 julio y 5 agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 598/988.

CAROLINA DANELL ROJAS, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tianguistenco", sitio y casa que se encuentra ubicada en el pueblo de Acuescomac, municipio de Atenco, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; norte: 17.50 m con Francisco Huerta; sur: 17.50 m con calle; oriente: 14.70 m con Florencio López; poniente: 14.60 m con Rafael Danell; con una superficie total aproximada de 256.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 20 de mayo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2585.—12, 26 julio y 9 agosto.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

M. REMEDIOS CRUZ ROJAS, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, expediente 187/86, Tercera Secretaría, respecto de una fracción de terreno de calidad rústico, sin nombre, ubicado en el pueblo de San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m y linda con Felipe Morales Valdez; al sur: 14.00 m y linda con camino vecinal; al oriente: 23.50 m y linda con camino vecinal; al poniente: 23.50 m y linda con Lucio Méndez Bautista.

Con una superficie de 329.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de ley. Se expiden a los 7 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2581.—12, 26 julio y 9 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 867/88.

C. JAVIER BAUTISTA ACOSTA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Cuautepanco", el cual se encuentra ubicado en el pueblo de Tequesquináhuac, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.00 m con calle sin nombre; al sur: 21.85 m con Cornelio Meraz; al oriente: 66.30 m con Victoria Monsalvo y al poniente: 71.60 m con una superficie aproximada de 318.25 m<sup>2</sup> aproximadamente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días que se editan en la ciudad de Toluca y en el periódico El Noticiero del Estado de México, el cual se expide a los 27 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2573.—12, 26 julio y 9 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 920/88, HERMINIA TORRES HORTIALES, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto inmueble denominado "XOCATENCOTLALE", ubicado en Cocotitlán, México, que mide y linda: norte: 150.77 m con Catalina Juárez Hortiales; sur: 148.00 m con Samuel López Nava y Ventura Florin; oriente: 31.75 m con Erasmo Ramos; y poniente: 31.75 m con Miguel Hortiales Castillo, superficie de 4,742.81 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2710.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 923/88, CATALINA JUAREZ HORTIALES, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "Xocatencotiale", ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda: norte: 154.20 m con Pedro Castillo Castillo; sur: 150.77 m con Herminia Torres Hortiales; oriente: 31.75 m con José María Castillo Castillo; poniente: 31.75 m con Miguel Hortiales Castillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2710.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 927/88, JOSE TOBIAS ZACARIAS ORTEGA AGUILAR, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al predio denominado "Tomatla", ubicado en Tlalmanalco, México, mide y linda: norte: 12.41 m con camino; sur: 12.09 m con Humberto Truena; oriente: 30.00 m con Candelario Ortega Avelar; poniente: 30.00 m con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2710.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 925/88, MARTIN CASTILLO HORTIALES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Hornotitla", ubicado en Tiapala, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 22.25 m con Javier Castillo Hortiales; sur: 22.75 m con María de los Angeles Castillo Hortiales; oriente: 61.00 m con Escuela Secundaria; poniente: 61.00 m con servidumbre de paso.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2710.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 922/88, JAVIER CASTILLO HORTIALES, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Hornotitla", ubicado en Tiapala, México, que mide y linda: norte: 22.75 m con río; sur: 22.75 m con Martín Castillo Hortiales; oriente: 61.00 m con escuela secundaria; y poniente: 61.00 m con servidumbre de paso: superficie de 1,387.75 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2710.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 926/88, MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO HORTIALES, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Hornotitla", ubicado en Tiapala, México, que mide y linda: norte: 24.00 m con Martín Castillo Hortiales; sur: 24.00 m con Ricardo Castillo Hortiales; oriente: 61.00 m con escuela Vicente Guerrero; y poniente: 61.00 m con servidumbre de paso; superficie de 1,464.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2710.—21, 26 y 29 julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

GUADALUPE MEDINA VIUDA DE DAVILA, promueve diligencias de información de dominio, expediente 933/1988, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: predio rústico denominado "Rancho las Palomas", ubicado en el municipio de Metepec, México, que consta de cuatro fracciones que forman una sola unidad topográfica, con una superficie total de 463,871.00 m<sup>2</sup> y con las siguientes medidas y colindancias: Fracción 1. Superficie 340,238.00 m<sup>2</sup> medidas y colindancias: al norte: 402.79 m con camino de terracería a Metepec-San Mateo Atenco; al sur: 355.05 m con carretera a Metepec; al oriente: 1,072.00 m con camino vecinal; al poniente: 370.19 m de la misma propiedad. Fracción 2 Superficie: 54,305.00 m<sup>2</sup>, medidas y colindancias: al norte: 199.00 m con camino de terracería a Metepec; al sur: 174.09 m con propiedad de Juan Tapia Aguilar; al oriente: 360.00 m con fracción la misma propiedad; al poniente: 259.00 m con propiedad de los señores Macario Tapia Valero y Jesús N. Fracción 3. Superficie: 31,888.00 m<sup>2</sup>, medidas y colindancias: al norte: 173.10 m con camino a San Mateo Atenco; al sur: 179.00 con Conalep; al oriente: 203.45 m con camino vecinal; al poniente: 204.00 m con Jesús Archundia Lara. Fracción 4. Superficie: 35,190.00 m<sup>2</sup>, medidas y colindancias: al norte: 172.50 m con camino de terracería; al sur: 171.07 m con propiedad del señor Gabriel Rosano; al oriente: 209.55 m con carretera a Metepec; al poniente: 211.00 m con Caritina Soto y Juan Tapia Aguilar. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2709.—21, 26 y 29 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 730/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

VENANCIO ZACARIAS GALVAN, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno de propiedad particular denominado San Diego, ubicado en la municipalidad de Chiautla, perteneciente al municipio de Chiautla, de este distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 49.50 m con Pedro Romero y Raymundo Rivera; al sur: 52.00 m con camino; al oriente: 142.50 m con Sidronio Ponce Tapia; al poniente: 114.50 m con Irene Uribe, con una superficie total aproximada de 6,508.69 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2575.—12, 26 julio y 9 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

EXP. NUM.: 288/88.

JOSE LIONSO MARTINEZ RAMIREZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Barranquilla", con superficie de 9350 m ubicado en San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda; al norte: 49.00 m con Luis Martínez Terán; al sur: 51.00 m con Juan Álvarez Mendoza y calle; al oriente: 157.00 m con Jesús Martínez Hernández; al poniente: 157.00 m con Manuel Hernández.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 11 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2716.—21, 26 y 29 julio.

EXP. 290/88

MAXIMINA VARELA ESPINOSA y RAMON PANIALEON MORENO, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Buenavista", ubicado en Cuautla, México, con superficie de 868.00 m<sup>2</sup>, que mide y linda; al norte: 31.00 m con Pedro Varela Espinosa; al sur: 31.00 m con calle; al oriente: 28.00 m con Armando Varela Espinosa; al poniente: 28.00 m con Margarito Arizmendi Varela.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México a 11 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2716.—21, 26 y 29 julio.

EXP. 286/88

GUADALUPE VARELA ESPINOSA y SILVIANO HERRERA FLORES, promueven información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Buenavista", ubicado en Cuautlacingo, del municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con superficie aproximada de 850.20 m<sup>2</sup>, que mide y linda: al norte: 36.60 m con calle; al sur: 46.60 m con Juan Varela Espinosa; al oriente: 19.50 m con calle; al poniente: 19.50 m con calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 11 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica 2716.—21, 26 y 29 julio.

291/88

MA JOSEFA MAGDALENA MARTINEZ RAMIREZ, promueve información ad perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "Tomatlan", ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 7,737.50 m<sup>2</sup>, que mide y linda: al norte: 53.00 m con Francisca Sánchez; al sur: 62.00 m con elido San Francisco; al oriente: 65.00 m con lincero de Cuautlacingo; al poniente: 65.00 m con Herlinda Martínez Reyes.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 11 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2716.—21, 26 y 29 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 665/88, FELIPE DE JESUS BERNAL CASTRO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de terreno denominado "Oxpanco", ubicado en la población de Amecameca, Estado de México, el cual mide y linda; norte: 20.40 m con calle; sur: 19.28 m con camino vecinal; otro sur: 1.25 m con privada, oriente: 78.00 m con Octaviano Martínez; poniente: 76.35 m con Natalia Ramos, Antonio Bernal y privada.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, a los 6 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2654.—18, 21 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 663/88, ANTONIO BERNAL CASTRO, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto de terreno denominado "Oxpanco", ubicado en la población de Amecameca, México, el cual mide y linda; norte: 8.49 m con Natalia Ramos; sur: 8.47 m con J. Esteban Bernal y privada; oriente: 25.00 m con Felipe de Jesús Bernal C., poniente: 25.00 m con Natalia Ramos.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a 6 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2655.—18, 21 y 26 julio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CELESTINA CELIA FLORES SANTA CRUZ, promueve expediente 609/88-3, promueve inmatriculación sobre predio denominado "Sin Nombre", ubicado en San Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, México, que mide y linda; norte: 8.50 m con Av. Minas Palacio; sur: 8.50 m con camino vecinal; oriente: 12.00 m con Pedro Rodríguez; poniente: 12.00 m con Aurelia Muciño, su superficie total es de 102.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica.

2377.—27 junio, 12 y 26 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SEÑORA: TERESA CERVANTES GUTIERREZ:

En los autos del expediente número 108/88, relativo al juicio pérdida de la patria potestad, promovido por el Lic. MARTÍN CARDENAS SANDOVAL en carácter de apoderado del DIF en contra de usted, el ciudadano Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedan en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición para los efectos legales correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de los de mayor información circulación en esta ciudad.—Se extiende a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

2455.—1o., 14 y 26 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALBERTO SANDOVAL ROMERO, promueve ante este juzgado jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "La Providencia", ubicado en la colonia Barrio del Norte, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: En 16.00 m con segunda cerrada de Leandro Valle; al sur: En 16.00 m con Fernando García; al oriente: en 16.00 m con andador; al poniente: En 16.00 m con José Luis Balderas.

Con superficie de: 256 m.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la ciudad de Toluca, y en otro de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expide a los 12 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P. D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2376.—27 junio, 12 y 26 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

En el expediente No. 145/988, el SR. MARTIN RAMON CARDENAS CARDENAS, promueve ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito, diligencias de información de dominio, para acreditar que mediante el tiempo y condiciones de ley, ha poseído un terreno denominado "La Huerta", ubicado en la carretera Atlacomulco-San Juan de los Jarros, perteneciente al municipio de Atlacomulco, Estado de México, con el objeto de que se declare propietario del mismo, el cual mide y linda; al norte: con 6 líneas, la primera 18.50 m, la segunda 30.40 m la tercera 38.30 m la cuarta 12.20 m, la quinta 26.50 m, la sexta 39.40 m y linda con el señor Guillermo Monroy; al sur: con 3 líneas, la primera 27.00 m, la segunda 91.59 m, la tercera 54.70 m y linda con carretera Atlacomulco-San Juan de los Jarros; al oriente: con 7 líneas, la primera: 39.50 m, la segunda 12.45 m, la tercera: 13.50 m, la cuarta 14.25 m, la quinta 11.10 m, la sexta 23.70 m la séptima 47.50 m y linda con el señor Enrique Peña del Mazo; al poniente: con tres líneas, la primera 70.90 m, la segunda 45.50 m, la tercera 25.00 m y linda con el señor J. Carmen Cárdenas Cárdenas, con una superficie total de 22,650.39 m<sup>2</sup>., con una superficie construida de 532.59 m<sup>2</sup>.

publicación por tres veces de tres en tres días por medio de edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en el término de ley. El Oro de Hidalgo Méx., a 14 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

2660.—18, 21 y 26 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. No. 59/332/88, IRMA VARGAS BARRERA, promueve inscripción administrativa, para sus menores hijos: Enrique e Irma Gutiérrez Vargas, de un predio rústico ubicado en los términos del municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: norte: 45.60 m con camino; sur: 35.60 m con Blanca Guadarrama y Oliva Ramos; oriente: 75.00 m con Leonardo Soriano y María Blancas; poniente: 107.00 m con Modesto Guadarrama, con superficie de 3,667.30 m<sup>2</sup>.

La C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de julio de 1988.—Lic. María Isabel López Robl s.—Rúbrica.

2711.—21, 26 y 29 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 6993/88, APOLINAR MEJIA ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Mecapac, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 94.26 m con Cleo Díaz; sur: 94.20 m con Lázara Martínez (actualmente con el señor Prisciliano Díaz; oriente: 69.00 m con camino al poblado de Santa Ana; poniente: 69.00 m con terreno de Rafael Sánchez. Superficie aproximada: 6,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

2717.—21, 26 y 29 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 210/88, MANUEL ESPINOZA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Est. Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 93.00 m con el mismo dueño; sur: 83.00 m con Maura Espinoza Vences; oriente: 90.00 m con el mismo dueño; poniente: 115.00 m con Cayetano Espinoza y Saturnino Guadarrama Superficie aproximada: - - - 9,020.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2700.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 204/88, PEDRO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje de Los Ocotes, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 28.00 m con Patricio Luján Paralta; sur: 43.00 m con Aela Luján Espinoza; oriente: 63.00 m con Serafín Luján Espinoza; poniente: 3 líneas: una de 37.00 m, otra de 20.00 m y la última de 26.00 m con Cristina Luján Espinoza. Superficie aproximada: 2,886.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2701.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 203/88, GONZALO ESPINOZA MARTINEZ, representado por su abuelo señor DIONICIO ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 68.50 m colinda con el señor Dionicio Espinoza Hernández; sur: 85.00 m colinda con el señor Sebastián Luján Espinoza; oriente: 130.00 m colinda con el señor Cruz Espinoza Luján; poniente: 127.00 m colinda con el señor Dionicio Espinoza Hernández. Superficie aproximada: 9,862.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2702.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 211/88, IGNACIO MARTINEZ JARAMILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de El Fortín, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 14.00 m colinda con Romeo Cruz Martínez; sur: 14.00 m colinda con carretera antigua a Toluca; oriente: 25.00 m colinda con Francisco López Olivares; poniente: 25.00 m colinda con Bernabé Jaimés Martínez. Superficie aproximada: 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2703.—21, 26 y 29 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTOS

Exp. 7957, GAUDENCIA LOPEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 46.50 m con propiedad de Andrés López Alvarado; sur: 49.00 m con callejón público; oriente: 18.40 m con Señ. Teresa López Capetillo y hermanos; poniente: 24.80 m con calle 2 de Marzo.

Superficie aproximada: 1,046.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 7956, JULIANA CIRIACO SERAFIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 65.70 m con propiedad del señor Mateo Antonio; sur: 68.00 m con propiedad del señor Jesús Ciriaco Olivares; oriente: 5.60 m con propiedad del señor Jesús Ciriaco Olivares; poniente: 30.50 m con caño regador.

Superficie aproximada: 1,096.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 7958, ANGEL RIVAS GARCIA Y MA. GUADALUPE VILLA GOMEZ CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautatlan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 45.80 m con camino vecinal; sur: 33.00 m con propiedad de Minerva Rentería; oriente: 68.70 m con propiedad de Minerva Rentería; poniente: 50.75 m con Salomón Escobar López.

Superficie aproximada: 2,410.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 7954, DOLORES SANCHEZ VILLARREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 26.10 m con Juan Rodríguez; sur: 25.00 m con vía pública; oriente: 61.00 m con María Sánchez de Bueno; poniente: 58.00 m con callejón.

Superficie aproximada: 1,538.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 7955, JESUS MENDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.10 m con calle pública; sur: 10.10 m con calle pública; oriente: 21.20 m con propiedad de Urbana Chávez Pinal; poniente: 21.25 m con propiedad de Rosalío Domínguez Haro.

Superficie aproximada: 214.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 7959, MATILDE SANDOVAL GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 51.30 m con caño regador; sur: 41.04 m con camino vecinal; oriente: 54.90 m con Rosario Solís; poniente: 55.10 m con camino vecinal.

Superficie aproximada: 2,826.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp 7966, RAFAEL VARGAS ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.00, 7.00 y 6.75 m lindan con Santiago Vargas y camino; sur: 15.50 m con Andrés Vargas; oriente: 18.00 y 4.00 m lindan con Santiago Vargas A., poniente: 21.40 y 10.60 m lindan con Andrés Vargas.

Superficie aproximada: 288.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 7967, CAMILO GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle 3a. de Zamora; sur: 10.00 m linda con camino vecinal; oriente: 25.00 m linda con María Luisa López Gómez; poniente: 25.00 m linda con León Morales.

Superficie aproximada: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 7968, GENOVEVA MEDINA GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 5.30 m colinda con Venustiano Carranza; sur: 8.00 m colinda con entrada particular; oriente: 21.84 m colinda con Francisco Benavides Benavides; poniente: 21.74 m con Quintín Tesia Ventosela.

Superficie aproximada: 147.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 7969, MARIA LUISA PACHECO DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.50 m y colinda con Pablo Uribe; sur: 17.50 m y colinda con Domingo Sánchez; oriente: 27.00 m y colinda con Benigno Uribe; poniente: 31.00 m y colinda con Toribio Sánchez y callejón.

Superficie aproximada: 548.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5752, REYNA CHIMAL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 10.43 m con Av. Insurgentes; sur: 14.30 m con Quintas Campestres; oriente: 22.65 m con Quintas Campestres; poniente: 25.00 m con Macaria Ma. de los Angeles Chimal González.

Superficie aproximada: 294.41 m<sup>2</sup>. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5751, ANA MARIA NAVARRETE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 24.20 m con Alberto Rodríguez; sur: 22.00 m con calle Juventino Rosas; oriente: 30.80 m con señor Jorge Izaguirre; poniente: 33.00 m con Dolores Magaña y Alberto Rodríguez.

Superficie aproximada: 768.41 m<sup>2</sup>. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5750, JOVITA MARTHA CHIMAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Capula municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 10.43 m linda con Av. Insurgentes; sur: 14.30 m linda con Quintas Campestres; oriente: 27.40 m linda con señora Macaria Ma. de los Angeles Chimal; poniente: 30.45 m linda con señorita Manuela Chimal González.

Superficie aproximada: 357.45 m<sup>2</sup>. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5733, RAFAEL VARGAS ARANA, Prom. Inmatric. administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 9.45 m linda con Juana López y Alberto Vargas; sur: 9.55 m linda con camino vecinal; oriente: 23.20 m linda con Jesús Vargas; poniente: 23.30 m linda con la vendedora.

Superficie aproximada: 220.37 m<sup>2</sup>. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5732, JOAQUIN HUANTE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Titini, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m linda con Pedro Núñez Santillán; sur: 24.00 m con Jorge Leonardo González Montero; oriente: 24.00 m linda con Pedro Núñez Santillán; poniente: 24.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 576.00 m<sup>2</sup>. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5730, ESTANISLAO HERNANDEZ GONZALEZ Y JULIANA CIRIACO SERAFIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 37.85 m linda con propiedad de la señora Rita Hdz. González; sur: 36.75 m linda con propiedad de los señores Estanislao Hernández González y Juliana Ciriaco Serafin; oriente: 13.60 m linda con propiedad de la señora Elodia Barreto; poniente: 13.60 m linda con calle pública.

Superficie aproximada: 500.00 m<sup>2</sup>. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5731, COLETA HERNANDEZ BERNABE, Prom. inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 11.60 m linda con Ricardo Hernández Bernabé; sur: 13.48 m linda con señor Manuel Escandón; oriente: 7.27 m linda con señor Abel Hernández Bernabé; poniente: 7.33 m linda con señor Manuel Escandón.

Superficie aproximada: 31.61 m<sup>2</sup>. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5758, CONSTANTINO VARGAS ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, Municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m linda con Cristina Trejo de Anaya; sur: 10.00 m linda con calle Aquiles Serdán; oriente: 20.00 m linda con señor Félix Sánchez; poniente: 20.00 m linda con señor Agustín Arana M.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5759, MIGUEL OLVERA REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.08 m con José Concepción Nieto Alvarado; sur: 10.58 m con entrada particular; oriente: 36.51 m con Margarita Nieto Bernal; poniente: 19.60 m con Benito Monroy y la otra de 19.00 m con José Reyes.

Superficie aproximada: 644.11 m2. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5736, NABOR SERGIO REYES NORIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 22.43 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; sur: 21.15 m colinda con Cástula Herrera Vda. de Noriega; oriente: 43.75 m colinda con Bonifacio Raúl Lorenzo; poniente: 43.70 m colinda con Pedro Rivas Sánchez.

Superficie aproximada: 962.76 m2. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5735, TOMAS ARREOLA CASTANARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Texcacoac, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 3.75, 2.96 y 1.20 m con Estela Rubio y calle; sur: 7.50 m colinda con Tomás Gallegos; oriente: 1.70, 5.44 y 27.00 m con Estela Rubio y Lorenzo B., poniente: 18.94 m colinda con Juan Escourido.

Superficie aproximada: 176.94 m2. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5734, JORGE LEONARDO GONZALEZ MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Titini, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m linda con Joaquín Huante Hernández; sur: 24.00 m linda con Pedro Núñez Santillán; oriente: 45.00 m linda con Pedro Núñez Santillán; poniente: 45.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 1,080.00 m2. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5743, MARIA REYES GUERRERO NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 26.20 m linda con Javier Pérez Ibarra; sur: 26.20 m linda con calle Zaragoza; oriente: 20.80 m linda con Angel Gutiérrez Hernández; poniente: 17.40 m linda con camino del Calvario.

Superficie aproximada: 500.00 m2. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5742, JAVIER PEREZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 26.20 m con Cta. Urbanizadora de Tepetzotlán; sur: 26.20 m con María Reyes Guerrero Navarro; oriente: 19.10 m con Angel Gutiérrez Hernández; poniente: 19.10 m con camino del Calvario.

Superficie aproximada: 500.00 m2 aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5741, ELISEO REYES IGNACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 20.50 m con José Peralta Delgadillo; sur: 22.40 m con calle pública; oriente: 20.70 m con Jesús Nuño Maciel; poniente: 6.80 m con cerrada Zaragoza.

Superficie aproximada: 266.86 m2. aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2704.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLLCA

EDICTOS

Exp. 43/187/88, ESPERANZA LOPEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Col. San Isidro, en Santa María Rayón, Mpio. Rayón, Dto. Tenango del V., mide y linda; norte: 24.00 m con Jesús Miranda; sur: 24.00 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con Juana López Miranda; poniente: 15.00 m con Silvano López Miranda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 3955/86, ESTEBAN PONCE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Villa s/n., en el poblado de Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Kinder "Niños Héroes"; al sur: 30.00 m con Jorge Ponce; al oriente: 20.00 m con calle Francisco Villa; al poniente: 20.00 m con Pedro Cervantes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5445/87, BEATRIZ GARCIA RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Martha Rodríguez s/n., en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Martha Rodríguez; al sur: 8.00 m con Salomón Bandera G.; al oriente: 40.90 m con Blas Vilchis; al poniente: 40.00 m con Paulina Morán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 5888/85, ISIDORA SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Unión en el costado de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.20 m con calle Unión o camino a San Lorenzo; al sur: 9.50 m con calle Chaltepex; al oriente: 114.20 m con terreno de la señora Cruz García; al poniente: 107.00 m con la señora Petra Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 845/87, ALFONSO ERNESTO FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón privado s/n., barrio Santa Mari, en el poblado de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.40 m y 1.15 m con Laureano Ernesto V.; al sur: 11.40 m con Francisco Villanueva; al oriente: 43.35 m con callejón privado; al poniente: 42.50 m con Francisco de Jesús.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 4232/86, LUIS PEREZ ALEGRIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, en el poblado de San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.70 m con J. Guadalupe Alegría Serrano; al sur: 14.70 m con Jesús Pérez Zarco; al oriente: 8.60 m con privada sin nombre; al poniente: 8.60 m con Juan Morales Vallejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6492/88, DAMACENO NESTOR CASTELLON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán de Benito Juárez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con calle de 2 de abril; sur: 8.00 m con Armando González Estrada; oriente: 17.64 m con José de Jesús de Luna Mercado; poniente: 17.64 m con Pablo Gutiérrez. Superficie aproximada: 141.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6146/88, ALEJANDRO GARCIA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Cuaxtenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 38.00 m con Roberto Rivera; sur: 38.00 m con María Adela Ruiz; oriente: 8.00 m con calle Hidalgo; poniente: 8.00 m con Roberto Rivera. Superficie aproximada: 304.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6434/88, MAICO AURELIO ALBARRAN CERVANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Circunvalación s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.58 m con calle Emilio Rabasa; sur: 22.15 m con Pasco Matlazincas; oriente: 13.00 m con Fidélina Villagrán Martínez; poniente: 1.90 m con cuchilla que forman la calle Emilio Rabasa y Paseo de los Matlazincas. Superficie aproximada: 138.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6614/88, JUAN GARCIA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Cuaxtenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 93.50 m con calle Priv. de los Vivros; sur: 93.50 m con Teófilo Romero; oriente: 12.80 m con calzada de La Providencia; poniente: 12.80 m con Silvano García Vázquez. Superficie aproximada: 1,196.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6388/88, REYNALDO PEÑA MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo s/n., en el poblado de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 66.50 m con Bartelo Hernández; al sur: 66.50 m con calle de su ubicación Lerdo s/n.; al oriente: 46.00 m con Agustina Peña González; al poniente: 46.00 m con Miguel Bruno Rojas. Superficie: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2964/033/88, CLEMENTE PEREYRA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Calacoaya lote 60, manzana 1, municipio de Atzacán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle de la Cruz; sur: 8.00 m con calle de Calacoaya; oriente: 20.00 m con calle de la Cruz; poniente: 20.00 m con lote 59. Superficie aproximada: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 4077/028/88, PLATON GUERRERO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Carr. de Héroes de Nacozari, Sta. Cecilia Acatitla, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con 2a. cerrada de Héroes de Nacozari; sur: 7.00 m con Sra. Hermelinda Mondragón; oriente: 20.00 m con Emilio Zalazar; poniente: 20.00 m con Antonio Flores. Superficie aproximada: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 2985/88, LUCIA AGUILAR JOEL ALFREDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 27.60 m con Gregorio Lucía Aguilar; sur: 27.60 m con calle; oriente: 13.70 m con río; poniente: 13.70 m con Isabel Tenorio. Superficie aproximada: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 2938/88, IRENE LOPEZ PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Talpizahuac, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.30 m con calle Hidalgo; sur: 10.00 m con Fidel Cabrera; oriente: 30.60 m con Josefina Galicia; poniente: 30.19 m con Fernando López. Superficie aproximada: 296.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 2939/88, ANGELA EMBARCADERO CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayota, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.55 m con Tiburcio Tenorio; sur: 13.55 m con calle; oriente: 31.05 m con Victoriano Embarcadero; poniente: 26.20 m con Luciano Medina R. Superficie aproximada: 430.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 2936/88, JESUS MELCHOR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio "Mihuacán", mide y linda: norte: 15.00 m con Jesús Flores; sur: 15.00 m con calle Santa Cruz; oriente: 45.60 m con calle Palma; y al poniente: 45.60 m con Darío González Hernández. Superficie aproximada: 683 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 2927/88, RENE VEGA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio "Caxtilla", mide y linda: norte: 25.16 m con Av. Nacional; sur: 25.16 m con Inés Gloria Vega Morales; oriente: 21.67 m con Raúl Vega Rayón; y al poniente: 35.00 m con Félix Vega Rayón. Superficie aproximada: 712.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 2986/88, RUFINA ALIZOTA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atzacalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.14 m con calle; sur: 12.14 m con Ma. Ruth Heredia Alizota; oriente: 42.90 m con Concepción Flores; poniente: 42.90 m con Francisco Jiménez. Superficie aproximada: 520.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 2984/88, GREGORIA LUCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 27.60 m con Arturo Miranda; sur: 27.00 m con Joel Alfredo Lucía Aguilar; oriente: 10.30 m con río; poniente: 10.30 m con Isabel Tenorio. Superficie aproximada: 278.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 2935/88, ANSELMA BAUTISTA TOLEDANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepecoculco, municipio de Atlix, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 199.00 m con barranca; sur: 205.59 m con José Rocha; oriente: 60.00 m con Zeferino Soriano; poniente: 87.00 m con Antonio Reyes. Superficie aproximada: 12,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Robles.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O S

Exp. 620/88, ALBERTO SOLANO MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 15.00 m con Manuel García; sur: 15.00 m con Teresa Díaz Vda. de Solares; oriente: 15.00 m con Teresa Díaz; poniente: 15.00 m con Ricardo Torres López. Predio denominado "Tlacotal". Superficie aproximada: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Domingo Sánchez Manjarrez.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 617/88, FRANCISCO JAVIER ESPINOSA ESCAMILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Axagasco, distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 90.00 m Zenón Jaén; sur: 95.00 m con Silvano Espinosa; oriente: 20.00 m con barranca; poniente: 20.00 m con casahuate. Predio denominado "Yachalillo". Superficie aproximada: 1,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 29 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Domingo Sánchez Manjarrez.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 579/88, NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 35.00 m con camino; sur: 35.00 m con ejido del pueblo de Atzompá; oriente: 95.00 m con Severiano Flores; poniente: 96.00 m con Melitón Sandoval. Predio denominado "Tlacotal". Superficie aproximada: 3,340.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Domingo Sánchez Manjarrez.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 42/186/88, AGUSTIN CAMPOS CERON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama Sur 210 en Santa María Rayón, Mpio. Rayón, Dto.

Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 33.40 m con Sofía García Rogel; sur: 33.40 m con Juana García Rogel; oriente: 7.00 m con calle Aldama; poniente: 7.00 m con José Ortiz Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2705.—21, 26 y 29 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

Exp. 1150/87, JORGE VALLE ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria No. 3, en La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, mide y linderos: al norte: 16.50 m con avenida Guadalupe Victoria; al sur: 14.89 m con Juliana Uribe; al oriente: 16.40 m con Miguel Silva; al poniente: 16.20 m con Francisco Peñaleza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 1179/87, GUILLERMINA ESCUTIA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Potrero No. 627, barrio de San Luquitas, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linderos: norte: 95.50 m con Guadalupe Escutia Ramírez; sur: 107.50 m con Juan Muñoz; oriente: 11.75 m con Trinidad Mejía; poniente: 11.83 m con Ernesto Escutia R. Superficie de: 666.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 1267/87, MARIO SANABRIA SALAZAR, GILBERTO y MA. DEL REFUGIO SANABRIA LEAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada del Panteón No. 118.80 Sta. María, municipio San Mateo Atenco, México, mide y linderos: al norte: 79.00 m con calzada del Panteón; al sur: 79.00 m con calle Madero; al oriente: 74.00 m con Amada Torres Reyes; al poniente: 74.00 m con Trinidad Escamilla. Superficie: 5,846.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 1180/87, VIRGINIA ESTRADA PICHARDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, barrio de San Miguel, en el municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linderos: norte: 54.00 m con Enrique Estrada; sur: 54.00 m con Juan Estrada; oriente: 7.43 m con Inés Estrada; poniente: 7.43 m con calle 5 de Mayo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 6265/87, LUCIO FRAGOSO SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Méx., denominado "Cajapachuca", mide y linda: al norte: 15.00 m con terreno baldío; al sur: 15.00 m con Juan Alvarado Castañeda; al oriente: 20.00 m con Josefina de Reyes; al poniente: 20.00 m con calle Jazmín. Con una superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6277/87, SABINO GONZALEZ RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, denominado "Atenango Surita", mide y linda: norte: 37.00 m con Felipe M. Ogreda; sur: 37.00 m con carretera Texcoco, Tepexpan; oriente: 27.05 m con Mario Macías; poniente: ..... Con una superficie aproximada de: 466.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6276/87, RAUL GARCIA ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xahuc", mide y linda: norte: 15.20 m con Carlos Meléndez Peraita; sur: 16.60 m con carretera Los Reyes Lechería; oriente: 30.80 m con calle privada; poniente: 23.30 m con Manuel Hernández. Con una superficie aproximada de: 430.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6275/87, MARIA ELENA GARCIA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "El Petrero", mide y linda: norte: 30.00 m con Cirilo Sánchez; sur: 30.00 m con Cayetano Salinas; oriente: 20.00 m con cerrada camino real; poniente: 20.00 m con Angel Capistrán. Con una superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6274/87, RAMON SALDAÑA GALLEGOS y OSCAR SANCHEZ CARLOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Iopote", mide y linda: norte: 102.00 m con Pedro Almaraya Delgado; sur: 100.00 m con Ma. Guadalupe Martínez Sánchez; oriente: 38.00 m con Moisés Espinoza y Lucas Castillo Arumir; poniente: 37.00 m con camino sin nombre. Con una superficie aproximada de: 787.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6273/87, MARIA LUISA RIVAS ESCOBAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Huexotenco", mide y linda: norte: 8.45 m con Candelario Rivas Ortiz; sur: 8.45 m con camino; oriente: 13.40 m con Esperanza Blancas de la Resa y Genaro García; poniente: 13.40 m con calle sin nombre. Con una superficie aproximadamente de: 113.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6272/87, HERMINIO ROJO BARCENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Ispanco", mide y linda: norte: 10.00 m con Delfino Briseño R., sur: 10.00 m con camino particular; oriente: 21.70 m con camino publico; poniente: 21.70 m con Eleuterio Gómez Díaz. Con una superficie de aproximadamente: 217.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6271/87, EULALIO RAMIREZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Onepanco", mide y linda: norte: 17.00 m con Adolfo Zavala Burgos; sur: 17.00 m con Marcelino Martínez Briones; oriente: 12.00 m con calle Tetilla; poniente: 12.00 m con Adolfo Zavala Burgos. Con una superficie aproximada de: 204.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6270/87, VALENTIN CASTRO ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Los Tepetates", mide y linda: al norte: 49.80 m con camino; al norte: 30.93 m con camino; al sur: 57.91 m con Margarito Meraz García; al sur: 29.15 m con Margarito Meraz García; oriente: 63.90 m con Juan Meraz Morales; poniente: 66.85 m con camino. Con una superficie aproximada de: 5,004.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6269/87, VALENTIN CASTRO ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Méx., denominado "Los Tepetates", mide y linda: norte: 65.83 m con camino sin nombre; sur: 28.43 m con camino sin nombre; al sur: 69.40 m con Ma. de Jesús Rosario Velicia Pando Josefá y Ma. del Carmen Osuna; oriente: 38.25 m con camino s/n; poniente: 61.15 m con María Loreto Olivares Cortez. Con una superficie aproximada de: 6,185.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6268/87 MARTIN DE LA ROSA VERGARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tultecca Teopan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Méx., denominado "Huayotenco", mide y linda: norte: 37.75 m con camino s/n; sur: 35.00 m con calle s/n; oriente: 43.00 m con camino s/n; poniente: 52.75 m con Ismael de la Rosa Vergara. Con una superficie aproximada de: 1,595.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6267/87, PABLO MORALES DELGADILLO, en representación del menor RALF MORALES MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, Texcoco, México, denominado "Bucavista", mide y linda: norte: 23.00 m con Flora Morales Hórguez; sur: 23.00 m con Eduardo Morales Bravo; oriente: 10.00 m con Vicente Cando Castillo; poniente: 10.00 m con calle Zopilote. Con una superficie aproximada de: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

Exp. 6266/87, WENCESLAO FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Méx., denominada "Cuapachuca", mide y linda: norte: 11.00 m con calle de Tulipanes; sur: 11.00 m con Zenaido Pacheco, hoy sucesión de Luis Pacheco; oriente: 37.00 m con Vicente Hernández, hoy Teodoro Jaime Hernández; poniente: 37.00 m con Joel Malva Reyes. Con una superficie aproximada de: 407.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2706.—21, 26 y 29 julio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 199/88, MARCELA CERVANTES GOMEZ, promueve imatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con Remedios Curiel; sur: 7.70 m con Ma. del Rosario Rodea y 4.30 m con carretera Zumpango-Los Reyes; oriente: 53.70 m y 15.00 m con Ma. del Rosario Rodea; poniente: 68.50 m con Felipe Ruiz. superficie aproximada: 410.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 194/88, MA. DE LA CRUZ CASASOLA LUNA, promueve imatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlaipan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 34.90 m con calle Francisco J. Madero; sur: 32.30 m con cerrada de Adolfo López Mateos; oriente: 45.90 m con Pablo García; poniente: 46.80 m con Efraín Navarrete Casasola y Oscar Navarrete Casasola. superficie aproximada: 1,557.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

Exp. 198/88, SIXTO HERNANDEZ DELGADO, promueve imatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.60 m con cerrada de Mina; sur: 13.50 m con Germán Clemente Quiroz; oriente: 19.50 m con Pedro Contreras Vicenteño; poniente: 18.90 m con Ernesto Euroza Méndez; superficie aproximada: 249.90 m<sup>2</sup> y de construcción 60.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2761.—26, 29 julio y 3 agosto.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 14791.

Exp. 2854/88, C. SERAFIN RAMOS FLORES, promueve imatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado Mattacuemil, mide y linda: al norte: 136.50 m con C. Alfonso López; al sur: 136.50 m con C. Lucrecia Suárez; al oriente: 8.70 m con C. Alfonso López; al poniente: 8.80 m con C. Teófila Granados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14790.

Exp. 2852/88, C. IRENE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Arenal", mide y linda: al norte: 126.60 m con C. Irineo Mireles; al sur: 125.60 m con C. Pascual Herrera; al oriente: 41.70 m con C. Amada Jiménez; al poniente: 45.70 m con varios vecinos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14761.

Exp. 2870/88, C. MACARIO BAZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Trabajo s/n., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Barcadero", mide y linda: al norte: 50.00 m con Columba Anzures; al sur: 50.00 m con María Baz Martínez; al oriente: 20.00 m con calle de El Trabajo; al poniente: 19.70 m con Eustacio Valverde. Superficie aproximada: 992.50 metros

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14647.

Exp. 2877/88, C. DANIEL GUTIERREZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril s/n., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado Tequixtlate, mide y linda: al norte: 33.00 m con C. Isabel Carrillo; al sur: 33.00 m con C. Guillermina Velázquez; al oriente: 9.37 m con C. Noé Velázquez; al poniente: 9.37 m con C. Felipe Carrillo

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14625.

Exp. 2871/88, C. NEFI RIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 4, del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado ..... mide y linda: al norte: 10.60 m con Daniel Gutiérrez; al sur: 11.40 m con calle Morelos y 1.00 m con José Cruz Ríos; al oriente: 11.45 m con Salomón Ríos Martínez y 8.40 m con Salomón Ríos Martínez; al poniente: 8.35 m con José Cruz Ríos Martínez y 11.50 m con José Cruz Ríos Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14644.

Exp. 2881/88, C. JOSE LUIS ESCOBEDO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Independencia s/n., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Tláhuac", mide y linda: al norte: 50.00 m con Cecilia Mejía Argonza; al sur: 50.00 m con Leonides Valdiva Valencia; al oriente: 9.10 m con Elicazar Calderón Mecaleo; al poniente: 9.10 m con calle Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio

No. DE RECONOCIMIENTO 14757.

Exp. 2886/88, C. FERNANDO SALAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 1, del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Embarcadero", mide y linda: al norte: 80.60 m con C. Juana Salas Vázquez; al sur: 80.60 m con C. Alfonso Suárez; al oriente: 19.50 m con C. Felipa Salas; al poniente: 19.50 m con C. Teófila Salas Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14619.

Exp. 2885/88, C. EUSTACIA MIRELES DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio Chalco, con predio denominado Calycac, mide y linda: al norte: 22.90 m con Camilo Mireles Meza; al sur: 22.90 m con C. Cecilia Mireles; al oriente: 7.60 m con Camilo Mireles Rojas S.; al poniente: 7.90 m con Benjamín Mireles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14753.

Exp. 2862/88, C. CRISPIN MIRELES ARELLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Laurel No. 5 en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Miltenco", mide y linda: al norte: 12.20 m con C. Abraham Mireles Arellano; al sur: 12.20 m con callejón Laurel; al oriente: 15.20 m con Artura Mejía Rojas; al poniente: 15.20 m con C. Ernesto Mireles. Con una superficie aproximada de: 185.44 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

No. DE RECONOCIMIENTO 14805.

Exp. 2864/88, C. CANDELARIA TECALCO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio Chalco, con predio denominado "Acoxotitla", mide y linda: al norte: 20.00 m con C. Valentín Aguirre; al sur: 20.00 m con C. María Vargas; al oriente: 10.00 m con C. Irineo Ramos; al poniente: 10.00 m con C. Jaime Valencia. Con una superficie aproximada de 200.00 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14886.

Exp. 2863/88, C. HUGO HERRERA A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la población de San Mateo Huiztilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Ahustlale", mide y linda: al norte: 17.50 m con C. Claudia Mejía; al sur: 17.50 m con C. Celestino Valencia; al oriente: 149.25 m con C. Pascual Herrera; al poniente: 149.25 m con varios colindantes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14796.

Exp. 2874/88, C. JOSE PEDRO MEDINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Rosa s/n., población San Mateo Huiztilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado Tlatelpantlale, mide y linda: al norte: 15.00 m con C. Adalberto Idaliás; al sur: 15.00 m con calle de La Rosa; al oriente: 32.00 m con C. Rubén Medina López; al poniente: 32.00 m con C. Carlos Medina López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 6514/88, CLARA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.00 m con carretera de Toluca-México; sur: 40.00 m con terreno de Anselmo Martínez; oriente: 11.00 m con Joaquín Chavero; poniente: 11.00 m con propiedad de la señora Elena Millán. Superficie aproximada: 446.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2653.—18, 21 y 26 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

Exp. 7942, ISAAC OCAÑA VILLAGRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 18.52 m con Carlos Ocaña; al sur: 19.61 m con Luz Villagrán; al oriente: 10.50 m con Luz Villagrán; al poniente: 10.50 m con sucesión de Jesús Saldúa. Superficie aproximada de: 201.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7923, ANGEL MERCADO BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con J. Paz Orozco A.; al sur: 10.90 m con privada particular s/n.; al oriente: 13.00 m con Patricia Mercado B.; al poniente: 13.00 m con Graciela Mercado B. Superficie aproximada de: 136.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7922, LETICIA MERCADO BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con J. Paz Orozco A.; al sur: 10.00 m con privada particular s/n.; al oriente: 13.00 m con Juan Bernal; al poniente: 13.50 m con Lidia Mercado B. Superficie aproximada de: 136.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7921, JOSE LUIS MERCADO BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con J. Paz Orozco A.; al sur: 10.00 m con privada particular s/n.; al oriente: 13.00 m con Graciela Mercado B.; al poniente: 13.00 m con Susana Mercado B. Superficie aproximada de: 136.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7920, PATRICIA MERCADO BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con J. Paz Orozco A.; al sur: 10.00 m con privada particular s/n.; al oriente: 13.00 m con Lidia Mercado Bonilla; al poniente: 13.00 m con Angel Mercado Bonilla. Superficie aproximada de: 136.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7915, NICOLAS LADINO LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 46.00 m con propiedad privada de la Sra. Carmen García de Reyes; al sur: 46.00 m con camino vecinal; al oriente: 24.50 m con propiedad del señor Jorge Santiago; al poniente: 18.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 977.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7919, ROSALINA PARTIDA GONZALEZ, en representación de su menor hija ROSALINA ORTIZ PARTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: al norte: 2.00 m con entrada pública; al sur: 29.46 m con Miroslava Ortiz Partida; al oriente: 64.42 m con vereda pública; al poniente: 61.10 m con entrada particular sin nombre. Superficie aproximada de: 684.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7918, FRANCISCA BONILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 11.00 m con J. Paz Orozco A.; al sur: 10.60 m con privada particular s/n.; al oriente: 13.00 m con Susana Mercado Bonilla; al poniente: 13.00 m con Silvia Mercado Bonilla. Superficie aproximada de: 136.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7917, DANIEL ALARCON ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Alvaro Obregón; al sur: 18.29 m con Guadalupe Nieves; al oriente: 9.40 m con Mauro Quintana; al poniente: 16.47 m con calle Alvaro Obregón, esquina. Superficie aproximada de: 219.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7938, EPIFANIO ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: al norte: 11.95 m con María Martínez Vda. de Ortiz; al sur: 12.15 m con Martín Martínez; al oriente: 9.35 m con Av. Valentín Gómez Farias; al poniente: 9.90 m con Manuel García. Superficie aproximada de: 112.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7914, FELIPE BUSTOS CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 4 líneas una de 62.14 m, otra de 36.32 m, la 3a. de 3.42 y la 4a. de 25.00 m, todas con camino vecinal; al sur: en 4 líneas una de 86.66 m, otra de 46.72 m, la 3a. de 2.24 m y la 4a. de 35.17 m con Felipe Bustos, Luz Ortiz y camino vecinal; al oriente: 117.12 m con camino vecinal y 8.43 m con camino vecinal; al poniente: 102.56 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 18,284.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tepetztlán, Méx., a 28 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7963, ERASMINA HERNANDEZ DE ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlacateco, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 30.00 m con Isidoro Díaz; al sur: 30.00 m linda con Norberta Muciño de Hdz.; al oriente: 7.00 m linda con calle 20 de Noviembre; al poniente: 7.00 m linda con Martín García. Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7964, MA. ANTONIA PATRICIA MARTINEZ DE GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlacateco, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con señora Lourdes Delgado E.; al sur: dos tramos de 16.40 y 6.90 m con Fructuoso Martínez Franco; al oriente: 9.10 m con señor Rutilo Sánchez A.; al poniente: dos tramos de 11.60 y 2.00 con Fructuoso Mtz. F. y camino a Las Animas. Superficie aproximada de: 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7965, JOSEFINA RUIZ GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetztlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Josefina Moreno; al sur: 15.00 m colinda con canal federal; al oriente: 15.00 m con camino vecinal; al poniente: 15.00 m colinda con Jorge Aguilar. Superficie aproximada de: 225.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7916, PABLO HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetitlan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.30 m con Dolores Jiménez Vda. de Huerta; al sur: 22.25 m con Eleuterio de la Luz; al oriente: 17.00 m con Eleuterio de la Luz; al poniente: 17.00 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de: 371.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán Izcalli, 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7935, JOSEFINA VILLAGRAN LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.61 m con Isaac Ocaña; al sur: 20.40 m con Adrián Villagrán; al oriente: 10.50 m con Luz Villagrán; al poniente: 10.50 m con sucesión de Jesús Saldúa. Superficie aproximada de: 210.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7936, CARLOS OCAÑA VILLAGRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 18.00 m con sucesión de Venancio Ramírez; al sur: 18.82 m con Isaac Ocaña V.; al oriente: 11.00 m con Luz Villagrán; al poniente: 11.00 m con sucesión de Jesús Saldúa. Superficie aproximada de: 202.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7937, MANUEL DELGADO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.35 m con sucesión de Mario Herrera; al

sur: 12.85 m con entrada privada sin nombre; al oriente: 12.00 m con calle Magnoia; al poniente: 12.25 m con Ma. Elena Martínez G. Superficie aproximada de: 140.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7939, RODRIGO DELGADO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 11.69 m con sucesión de Mario Herrera; al sur: 17.90 m con sucesión de Ascención López; al oriente: 13.10 m y 3.00 m con María Elena Martínez y entrada privada; al poniente: 16.50 m con zanja de riego. Superficie aproximada de: 210.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7940, VERONICA ORTIZ PARTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: al norte: 24.00 m con María de los Angeles Ortiz Partida; al sur: 24.00 m con Fabiola Ortiz Partida; al oriente: 20.00 m con entrada particular sin nombre; al poniente: 20.00 m con Candelaria Ortiz Vda. de García. Superficie aproximada de: 40.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

Exp. 7941, ADRIAN VILLAGRAN LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.40 m con Josefina Villagrán; al sur: 22.55 m con sucesión de Venancio Ramírez; al oriente: 28.60 m con Luis Villagrán; al poniente: 28.60 m con sucesión de Rosario López. Superficie aproximada de: 614.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2657.—18, 21 y 26 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

## No. DE RECONOCIMIENTO 14633.

Exp. 2739/88. JOSE LORENZO BAZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de El Trabajo s/n., del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 12.05 m con cerrada; al sur: 12.05 m con Silvia Baz González; al oriente: 10.04 m con Francisco Baz González; al poniente: 10.04 m con cerrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14697.

Exp. 2868/88, C. CARLOS MEDINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Rosa s/n., población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Tlatelpantlale", mide y linda: al norte: 11.50 m con C. Mireya Medina López; al sur: 11.50 m con calle de La Rosa; al oriente: 23.00 m con C. José Pedro Medina López; al poniente: 23.00 m con Av. del Trabajo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14793.

Exp. 2855/88, C. FAUSTINO MEZA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 1, en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Ayecac", mide y linda: al norte: 18.80 m con calle Hidalgo; al sur: 18.80 m con C. Luz Calderón; al oriente: 16.00 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 16.00 m con C. Miguel Medina Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14784.

Exp. 2878/88, C. INDALECIO VARGAS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 5-A del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio Chalco, con predio denominado Teopan-cantilla, mide y linda: al norte: 6.00 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 6.00 m con C. Alfonso Juárez; al oriente: 22.00 m con C. Melquiades Mireles; al poniente: 22.00 m con Roque Mireles Martínez. Superficie aproximada de: 132.00 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14788.

Exp. 2860/88, C. IRENE FLORES VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/e. población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Acalotente", mide y linda: al norte: 150.40 m con C. Bibiano Calderón; al sur: 150.40 m con C. Esteban Mireles; al oriente: 11.80 m con C. Teódula Grandos; al poniente: 11.80 m con C. Regino Segura.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14789.

Exp. 2876/88, C. IRENE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/e población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Mohonera", mide y linda: al norte: 123.50 m con C. Braulio Constantino; al sur: 123.50 m con C. Silverio Meza; al oriente: 15.00 m con varios vecinos; al poniente: 15.00 m con Lorenzo Carrillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14795.

Exp. 2856/88, C. MA. MARTHA MEDINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado Acolotenco, mide y linda: al norte: 44.00 m con C. Teresa Mejía; al sur: 44.00 m con C. Gabriel Medina; al oriente: 18.00 m con Volino Carrillo; al poniente: 18.00 m con Fea. Patricia Medina López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14534.

Exp. 2882/88, C. JUAN MIRELES ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Miltenco", mide y linda: al norte: 12.22 m con C. Claudia Mejía; al sur: 12.22 m con C. Ernesto Mireles; al oriente: 15.22 m con C. Abraham Mueles; al poniente: 15.22 m con C. Román Mireles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14763.

Exp. 2872/88, C. CAMILO MIRELES MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Calyecac", mide y linda: al norte: 25.00 m con C. Lucio Ramírez López; al sur: 25.00 m con C. Benjamín Mireles; al oriente: 8.47 m con C. José Luis Escobedo; al poniente: 8.32 m con C. Modesto Mireles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14766.

Exp. 2875/88, C. ROMAN MIRELES MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cjón. Juárez No. 5, en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Santa Cruz", mide y linda: al norte: 202.80 m con C. Silverio Meza Rojas; al sur: 202.80 m con C. Miguel Juárez Mejía; al oriente: 4.50 m con C. Miguel Juárez Mejía; al poniente: 4.50 m con río Ameca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14765.

Exp. 2869/88, C. JUANA MIRELES MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida de El Trabajo No. 3, en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Santa Cruz", mide y linda: al norte: 121.00 m con C. Julio Mireles; al sur: 115.00 m con C. Luisa Mireles; al oriente: 4.50 m con C. Feliciano Mireles; al poniente: 4.50 m con río Ameca. Superficie aproximada: 532.12 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14792.

Exp. 2853/88, C. SERAFIN RAMOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado La Comunidad, mide y linda: al norte: 147.00 m con C. Julio Yescas; al sur: 147.00 m con C. Julio Yescas; al oriente: 14.00 m con C. Teófila Granados; al poniente: 14.00 m con C. Teófila Granados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14799.

Exp. 2752/88, C. HERIBERTO RAMOS MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 9.35 m con C. Esteban Ramos; al oriente: 13.00 m con Alfonso Ramos; al poniente: 13.75 m con Antonieta de Jesús.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2659.—18, 21 y 26 julio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CUAUTITLAN, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento 9166 de fecha 8 de abril de 1988, se radicó en la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE CARLOS SALINAS CHAVEZ, la señora MARIA TERESA SALINAS SALINAS y AMELIA SALINAS UGALDE, aceptan la herencia y cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y formación del avalúo.

Cuautitlán, Méx., a 23 de junio de 1988.—Atentamente, Lic. Judith Pérez Briz, Notario Dos, Cuautitlán, Edo. de Méx.—Rúbrica.

2638.—15 y 26 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 6**

CUAUTITLAN, MEX.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
LA GACETA DE GOBIERNO.

P R E S E N T E .

Por medio de la presente solicito a usted se sirva mandar publicar en esa editorial a su digno cargo el aviso notarial en los términos siguientes:

**AVISO NOTARIAL**

Al calce un selio con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos— Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber: Que por instrumento No. 6372 otorgada el doce de julio de 1988, ante a fe del suscrito notario quedó radicada en esta Notaría, la sucesión intestamentaria del señor ADRIAN LANDGRAVE ALLEN, en la cual la señora MARIA DE JESUS ALDERETE GOMEZ, aceptó la herencia constituida a su favor y la propia señora MARIA DE JESUS ALDERETE GOMEZ, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia

Cuautitlán, Estado de México, a 13 de julio de 1988.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público Número Seis, Distrito Judicial de Cuautitlán, Méx.—Rúbrica.

2754.—26 julio y 4 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 26**

TIALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número diez mil setecientos noventa y seis de diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, se radicó en la notaría de mi titularidad la sucesión testamentaria a bienes de ARMANDO VILLEGAS GUTIERREZ, quien otorgó testamento público abierto ante la fe del señor licenciado RENE GAMEZ FOSTER, Notario treinta y uno, del distrito de Tlalnepantla, México, de dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y dos. La heredera instituida MARTHA FLORES POSADAS, y los menores ARMANDO y PAUL, ambos de apellidos VILLEGAS FLORES, acepta la herencia instituida a su favor y reconoce la plena validez del testamento de que se trata, manifestando la albacea nombrada la señora MARTHA FLORIS POSADAS, que acepta su cargo y procederá a formular el inventario del acervo hereditario.

Ecatepec, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1988.—Lic. Luis Armando Armendariz Ruiz, Notario Público Número Veintiséis del Distrito de Tlalnepantla, Méx.—Rúbrica.

2760.—26 julio y 4 agosto.

**DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A.**

TOLUCA, MEX.

**CONVOCATORIA**

Rene Amador, comisario de la Sociedad Delaware Punch de Toluca, S.A., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 166 fracción VI, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, convoca a los socios de la misma, para acudir a asamblea general ordinaria de accionistas, que tendrá verificativo el día 16 de agosto del año en curso a las 9:30 horas en la avenida J. Vicente Villada No. 406 último piso de esta ciudad, la cual se verificará al tenor de la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1o. Informe del actual Consejo de Administración del manejo de la empresa a partir del 25 de junio del año próximo pasado, hasta la fecha.

2o. Estudio y aprobación en su caso, de los estados financieros que presentarán los contadores de la empresa, a partir del 25 de junio de 1987 a la fecha de la realización de la asamblea.

3o. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, para el ejercicio fiscal que comprende del primero de enero al 31 de diciembre de 1988, y gerente general de la misma.

4o. Expedición y entrega de las acciones que integran el capital social de la sociedad a los accionistas por parte del presidente y secretario del Consejo de Administración.

5o. Asuntos generales y clausura de la sesión.

Toluca, México, a los doce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—C.P. René Amador, Comisario.—Rúbrica  
2762.—26 julio.

**DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S.A.**

TOLUCA, MEX.

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Rene Amador, comisario de la Sociedad Delaware Punch de Toluca, S.A., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 166 fracción VI, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, convoca a los socios de la misma, para acudir a asamblea general ordinaria de accionistas, que tendrá verificativo el día 16 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas, en la avenida J. Vicente Villada No. 406 último piso de esta ciudad, la cual se verificará al tenor de la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1o. Informe del actual Consejo de Administración del manejo de la empresa a partir del 25 de junio del año próximo pasado, hasta la fecha.

2o. Estudio y aprobación en su caso, de los estados financieros que presentarán los contadores de la empresa, a partir del 25 de junio de 1987, a la fecha de la realización de la asamblea.

3o. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, para el ejercicio fiscal que comprende del primero de enero al 31 de diciembre de 1988 y gerente general de la misma.

4o. Expedición y entrega de las acciones que integran el capital social de la sociedad a los accionistas, por parte del presidente y secretario del Consejo de Administración.

5o. Asuntos generales y clausura de la sesión.

Toluca, México, a los doce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—C.P. René Amador, Comisario.—Rúbrica.  
2763.—26 julio.

**IMPULSORA DEL PEQUEÑO COMERCIO,**

S.A. DE C.V.

**GERENCIA REGIONAL CENTRO**

En cumplimiento con las disposiciones generales que se establecen en la Ley General de Bienes Nacionales, y de conformidad con el artículo 79 de la misma ley que señala las condiciones en que deben efectuarse las enajenaciones de los bienes muebles de propiedad federal.

**CONVOCA**

A las personas físicas, empresas e instituciones interesadas en participar en la licitación pública del automóvil marca Ford, modelo LTD 1980, sedán 2 puertas, automático, equipado con aire acondicionado y elevadores electrónicos, serie AF62WM15147, certificado R.F.A número 5301549 con un costo base de \$ 7'500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) en las condiciones en que se encuentra.

Los interesados podrán verificar el bien de referencia y solicitar las bases específicas y generales de la licitación en las oficinas de la Gerencia Regional Centro de IMPECSA, ubicadas en Leandro Valle número 303, 2do. piso, colonia Doctores, Toluca, México, de las 10:00 a las 15:00 horas, con el Lic. Olib Contreras Galván, coordinador de Recursos Materiales, previa cita a los teléfonos 3-29-74 y 4-71-82.

El período para verificar el estado del automóvil y recibir las bases, quedará abierto desde la publicación de la presente convocatoria, hasta el día 6 de agosto de 1988, fecha en que se efectuará el acto de apertura de ofertas, a las 10:00 horas en la sala de juntas de esta gerencia regional.

Para la recepción de las bases, se deberá depositar en la tesorería regional un cheque certificado o de caja, o efectivo en su caso, a favor de IMPECSA, por el 10% de la postura inicial y base para la subasta pública, el cual será devuelto por la empresa, al término de la misma.

IMPECSA, 10 años al Servicio del Pequeño Comercio.—C.P. Marcos J. Salazar Granados, Subjefe de Administración y Finanzas.—Rúbrica

2765.—26, 27 y 28 julio.

**PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones .....	\$ 600.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 900.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.  
Secciones atrasadas al doble de su precio original.  
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a ....	\$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.	
Balances y estados financieros a .....	\$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

**PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

**A T E N T A M E N T E .**  
**LA DIRECCION**  
**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

**Programa de Simplificación Administrativa**



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Organización y Documentación